OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

4830

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2013, de la Directora de Salud Pública y Adicciones, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de nivel básico de tratamientos biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria a los alumnos/as que han superado el curso de nivel básico impartido por «IEFPS Tartanga GBLHI» de Erandio, del 15 de octubre al 7 de noviembre de 2012.

Vista la documentación remitida por «IEFPS Tartanga GBLHI» (Erandio) sobre el desarrollo y nivel de aprovechamiento de los asistentes al «Curso de nivel básico para aplicadores de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria» impartido del 15 de octubre al 7 de noviembre de 2012.

Teniendo en cuenta que «IEFPS Tartanga GBLHI» cuenta con autorización por parte de esta Dirección de Salud Pública para impartir cursos de nivel básico (Resolución de 15 de mayo de 2008) y para la impartición de cursos de renovación de carnés (Resolución de 7 de febrero de 2008), dictadas en aplicación de lo establecido en la Disposición adicional segunda del Decreto 257/2004, de 21 de diciembre, por el que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas del País Vasco.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria, de nivel básico, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de octubre de 2013.

La Directora de Salud Pública y Adicciones,
MARÍA DORRONSORO IRAETA.

ANEXO.

RELACIÓN DE PERSONAS A FAVOR DE LAS CUALES SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL CARNÉ DE APLICADOR DE BIOCIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (NIVEL BÁSICO)

Nombre	1er apellido	2.º apellido	DNI	N.º carné
Nieves	Álvarez	Martínez	30644955P	0066/2013
Idoia	Antiza	González	78907608J	0067/2013
Javier	Barco	Areal	14613042S	0068/2013
Aiala	Bustos	Moliner	45626740F	0069/2013
Irantzu	Córdoba	Ruiz	78884103Z	0070/2013
Iñigo	Echevarria	Gavilán	45627716V	0071/2013
Ángel	Garabaya	Narbona	78892236M	0072/2013
Geraxane	Gómez	Bilbao	16074300Z	0073/2013
Sergio	Laita	Uriarte	16052195N	0074/2013
Jon	Mantas	Hernández	72392426H	0075/2013
Javier	Martínez	Castillo	72725787V	0076/2013
Eder	Pérez	Viguera	45676246V	0077/2013
David	Velar	Angoitia	14611365V	0078/2013